



1.8.3.1- 41.121

COMUNICADO

03 de abril de 2024

**PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS
INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

**ASUNTO: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ELECCIONES COMITÉ DE
BIENESTAR LABORAL VIGENCIA 2024-2026**

Que desde esta sectorial se expidió las Resolución 001697 de 22 de febrero de 2024 " *Por la cual se convoca a elecciones del Comité de Bienestar Laboral Vigencia 2024-2026, al personal Directivo Docente, Docente y Administrativo que presta sus servicios en los 120 municipios no certificados que administra la Secretaría de Educación de Boyacá*"

Que teniendo en cuenta el artículo 8 de esta resolución: "Los resultados de la jornada de elección serán publicados en la página web de la Secretaría de Educación de Boyacá el día 19 de marzo de 2024", nos permitimos informar que por inconsistencias en el Sistema de Atención al Ciudadano no ha sido posible la recopilación de la información allegada por todas las instituciones educativas que realizaron el proceso electoral.

Que teniendo en cuenta el Comunicado del 19 de marzo de 2024 relacionado con el aplazamiento en la publicación de resultados de elecciones del Comité de Bienestar Laboral Vigencia 2024-2026, y en atención a que se logró acceder al totalidad de la información en relación al número de sufragantes y votos obtenidos por cada uno de los candidatos al Comité de Bienestar Laboral tanto de Directivos Docentes, Docentes y Administrativos, se realiza la publicación de los resultados obtenidos:

Total de Instituciones Educativas que realizaron elecciones del Comité de Bienestar Laboral	216
Total de Instituciones Educativas que no realizaron elecciones del Comité de Bienestar Laboral	39



SUFRAGANTES	TOTAL
Directivos Docentes	348
Docentes	3377
Administrativos	666

Así mismo se relacionan los resultados obtenidos por cada uno de los candidatos tanto de Directivos Docentes, Docentes y Administrativos:

NOMBRE DE CANDIDATOS DIRECTIVOS DOCENTES	N° VOTOS
DIONICIO VELANDIA RINCON	51
JOSE RAMON GALAN CAMARGO	148
MARTHA LUCIA GOMEZ AVELLANEDA	112
VOTO NULO	1
VOTO EN BLANCO	36
TOTAL, VOTOS	348

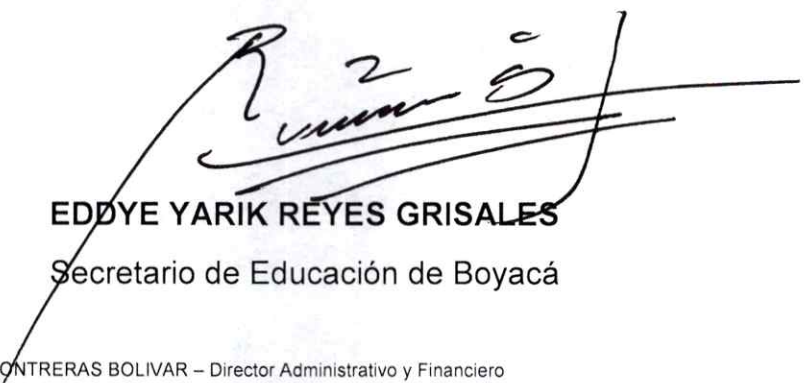
NOMBRE DE CANDIDATOS DOCENTES	N° VOTOS
HERIBERTO SANCHEZ TELLO	1126
ZULMA LUCIA MURILLO CHIQUILLO	753
INGRID JOHANA REYES PARRA	589
ADRIANA MARIA GALVIS CARDONA	229
VOTO NULO	19



Secretaría de EDUCACIÓN

VOTO EN BLANCO	661
TOTAL, VOTOS	3377

NOMBRE DE CANDIDATOS ADMINISTRATIVOS	Nº VOTOS
DIANA LISETH CELY HERRERA	404
EMILSE FAJARDO VILLAMIL	139
VOTO NULO	7
VOTO EN BLANCO	116
TOTAL, VOTOS	666


EDDYE YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación de Boyacá

Aprobó: EDUARDO BERNARDO CONTRERAS BOLIVAR – Director Administrativo y Financiero

Aprobó: CLAUDIA BALY AVILA TIBACUY – Subdirectora de Talento Humano

Revisó: OLGA LUCIA LADINO CRISTANCHO – Profesional Especializado, Grupo Funcional Desarrollo de Personal

Proyectó: RAQUEL NATALIA MONROY PATIÑO – Profesional, Grupo Funcional Desarrollo de Personal